

IN		DE EDUCACIÓN SUPERIOR LETA OLIVIA
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Problemática de la Subjetividad y Discapacidad N° según Plan: 27
Campo de la Formación: Especifica		Vigencia del programa: 2024
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 2° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: 4		Docente/s a cargo: Prof. Villagra Leila Liz

FUNDAMENTACIÓN

Cuando hablamos de estructuración psíquica, se hace referencia a la construcción del aparato psíquico que Sigmund Freud utilizo para denominar a la mente humana. La mente humana se constituye a partir de la interacción de un nuevo ser con su entorno. En este sentido, cuando nace un niño en un seno familiar, deberá pasar por un complejo proceso para constituir su psiquismo, es decir, para transformarse en un sujeto cognosciente. En relación con ello, cobra relevancia las vicisitudes de la relación madrehijo, ya que:

- El nacimiento de un hijo significa una reorganización de la economía psíquica de la madre, por lo que ese encuentro es un verdadero riesgo relacional.
- La interrelación entre madre-hijo construye pilares donde se asienta el andamiaje de la personalidad.

Ahora bien, el nacimiento de un hijo Sordo o hipoacúsico moviliza en la madre distintos comportamientos, intentando modificar de alguna u otra forma lo que le acontece al niño. Es decir, cualquiera de las manifestaciones de afecto de la madre tanto sea de amor, rechazo o indiferencia le afectará indiscutiblemente a él.

Entonces, cuando nace un hijo con discapacidad son diversas las situaciones que atraviesan al entorno familiar, y cada una de ellas se ve reflejada en la constitución subjetiva del sujeto.

Es por todo lo que hasta aquí expuesto que desde la unidad curricular se pretende que los estudiantes sean capaces de reconocer los aspectos relevantes que hacen a la constitución subjetiva del joven Sordo e Hipoacúsico, y de esta manera comprender las estrategias más adecuadas para acompañar posólo al sujeto sino también a la familia.

Leila Villagra
Prof. en Educación Especial

IPES CO

do la Educación

IPES CO

COT ORVANILL

RRECTORA

IPES CO



OBJETIVOS

Generales

- Propiciar herramientas de construcción colectiva que permitan reconocer a las "familias" y la escuela como agentes involucrados en el proceso de subjetivación en el niño con discapacidad.
- Propiciar la comprensión de la irrupción de la discapacidad en el ámbito familiar,
 y las implicancias de esta en la constitución subjetiva del niño.
- Brindar herramientas, para que los estudiantes conozcan las alteraciones o trastornos de la infancia en el sujeto con discapacidad.
- Promover espacios de reflexión acerca de la patologización de la infancia para intervenir educativamente en las instituciones.

Específicos

- Establecer las características específicas de la constitución de la subjetivación en el niño con sordera e hipoacusia.
- Conceptualizar y profundizar en el conocimiento sobre los duelos por los que atraviesa una familia de un niño con discapacidad.
- Comprensión de psicopatologías de la infancia con discapacidad.

PROGRAMA

Unidad 1

- Estructuración psíquica en el sujeto con discapacidad. Implicancias de la discapacidad en la constitución subjetiva.
- La familia, la escuela y el entorno social, en el proceso de subjetivación del niño con discapacidad. El nacimiento del niño con discapacidad. El afrontamiento del diagnóstico de discapacidad durante la infancia.
- Aspectos emocionales. El duelo. La resiliencia.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- González, L. (1999) ¿Discapacidad? Una mirada pedagógica a lo "especial" en la escena familiar y educativa. Córdoba: Ediciones del Boulevard.
- Núñez, B. (2020) El niño con discapacidad, la familia y su docente. Lugar Editorial.

Buenos Aires.

Proj. en Educación Especi

IPES CO

SKAUCKER EIGHRASERA de la Educación

IPES CO

RECTORA

PESCO



- Pineda, P (2016) Niños con capacidades especiales. Hercules Ediciones.
- Rocha, M. (2021) El derecho a ser y elegir. Problemáticas subjetivas graves y discapacidad. Homosapiens ediciones. Rosario.
- Rodríguez, P. y Bujones, G. Resiliencia y discapacidad: un tándem hacia el crecimiento personal.

Unidad 2

- Aspectos vinculares: vínculo temprano, modalidades de vinculación de los miembros de la familia con el hijo con discapacidad. Conflictos vinculares.
- Modelos identificatorios primarios y los efectos en la constitución de la subjetividad.
- Teoria del apego.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- Schorn, M. (2014) La capacidad en la discapacidad: sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo. Lugar editorial. Buenos Aires

Unidad 3

- La presencia de alteraciones u otros trastornos de la infancia en el sujeto sordo e hipoacúsico.
- Los trastornos emocionales o del comportamiento que interpelan la escuela.
- Alteraciones o trastornos de la infancia con mayor prevalencia en la escuela: esquizofrenia, psicosis infantil, trastornos de la conducta, por déficit de la atención con hiperactividad, entre otros.
- La patologización y medicalización de la infancia.
- Los riesgos de los "etiquetamientos".
- El diagnóstico médico y el diagnóstico educativo funcional.

Bibliografía:

- Apuntes de catedra
- Janin, B. (2019) El sufrimiento psíquico en los niños: psicopatología infantil y
 constitución subjetiva. Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Leila Villagra
Prof. en Educación Especial
IPES CO

MANDER EN ELEMBRERA de la Educación IPES CO



Unidad 4

- La escuela como ámbito de socialización secundaria. Escuela y subjetividad.
 Lazos sociales.
- La familia y su participación en las instituciones escolares. Modelo de intervención centrado en la familia.

Bibliografía

- · Apuntes de catedra
- Yubero, S. Socialización y aprendizaje social.
- Pineda, P (2016) Niños con capacidades especiales. Hercules Ediciones.

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases será mediante una dinámica expositiva-explicativa. Con diferentes recursos teóricos, prácticos y tecnológicos.

Se hará hincapié en el intercambio permanente con los estudiantes buscando lograr una construcción de conceptos significativos que puedan ser aplicados en las praxis.

De esta manera, se propiciará que los estudiantes amplíen su mirada en relación con su futuro rol profesional.

EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua y formativa, teniendo en cuenta:

- Participación de las estudiantes.
- Presentación y aprobación del trabajo practico o su respectivo recuperatorio.
- Aprobación de la instancia de evaluación o su respectivo recuperatorio.

ACREDITACIÓN

Sobre las condiciones para REGULARIZAR la asignatura: el estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar el examen parcial con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en su único recuperatorio.

En_el examen final, se espera que los estudiantes desarrollen de forma

COORDH

Leila Villagra
Prof. en Educación Especia
IPES CO

Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación

Escaneado con CamScanner

TORA



contenidos trabajados durante el cursado de la materia, estableciendo una articulación con su futuro rol profesional, es por ello, que la modalidad de examen será por tema teniendo como guía el programa de la unidad curricular. Por ello, es imprescindible, que el día del examen los y las estudiantes, asistan con el programa.

Para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Sobre las condiciones para el EXAMEN FINAL LIBRE: el estudiante deberá:

- Ponerse en contacto con el docente a cargo del Espacio Curricular al menos 5 (cinco) días hábiles previos al examen para poder contar con las orientaciones necesarias y conocer los criterios de evaluación.
- · Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

Leila Villagra
Prot. en Educación Especial
IPES CO
PROFESOR

/ Irma Villahba Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación COORDINADOR DE CARRERA